LA SECRETARIA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MUTATA – ANTIOQUIA,

CERTIFICA:

Que revisada la planta de cargos existente en el Municipio de MUTATA, no existe personal idóneo disponible, con idoneidad y experiencia para **"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA, EN ASESORÍAS JURÍDICAS, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE SE SURTAN AL INTERIOR DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; ASÍ MISMO LA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN EN DERECHO DISCIPLINARIO A SECRETARIOS DE DESPACHO Y DEMÁS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MUTATA-ANTIOQUIA."**

El anterior certificado se expide a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2026.

Paola Díaz

PAOLA ANDREA DIAZ MONROY
Secretaria General y Servicios Administrativos